



**Cuarta Reunión Conjunta GREPECAS–RASG-PA y
 Vigésima segunda Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y
 Sudamérica (GREPECAS/22)
 Fase Virtual (Asincrónica, en línea 16 de septiembre al 11 de octubre de 2024)
 Fase Presencial (Lima, Perú, 20 al 22 de noviembre de 2024)**

**Cuestión 5 del
 Orden del Día:**

**Implementación de los Servicios de Navegación Aérea (ANS) CAR/SAM
 5.5 Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA)**

**PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ REGIONAL
 CAR/SAM PARA LA PREVENCIÓN DEL PELIGRO AVIARIO Y DE LA FAUNA –
 CARSAMPAF.**

(Yeiner Molina, Presidente, Comité Regional CAR/SAM para la Prevención del Peligro Aviario y Fauna-
 CARSAMPAF)

RESUMEN EJECUTIVO

La presencia de fauna en las operaciones aéreas es un peligroso para la seguridad operacional, y es de vital importancia gestionar adecuadamente los riesgos para evitar afectaciones negativas. El Comité CARSAMPAF fue creado con el fin de coordinar e integrar acciones para reducir accidentes e incidentes de aviación que involucren a representantes de la fauna. Con estos proyectos y actividades pretendemos ser un respaldo para brindar apoyo a los Estados y a toda la industria aeronáutica en nuestras regiones.

Es imperativo que trabajemos en la mejora continua de todo lo referente a la gestión de la fauna en los aeródromos y por eso es indispensable desarrollar encuestas para conocer como estamos en nuestras regiones en torno a este tema y, de esta manera, poder brindar una mayor ayuda.

Todas nuestras acciones van encaminadas a contribuir, de una manera técnica y profesional, con la seguridad operacional en nuestra industria aeronáutica.

<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Operacional • Capacidad y eficiencia de la navegación aérea • Desarrollo económico del transporte aéreo • Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ***

1. Introducción

1.1 Uno de los principales peligros para la Seguridad Operacional es el que representa la presencia de la fauna para las operaciones aéreas. Es por tanto de vital importancia que se gestionen adecuadamente los riesgos para evitar afectaciones negativas para la aviación en nuestras regiones.

1.2 El Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario y Fauna, CARSAMPAF, es una entidad sin fines de lucro, fundada el 24 de octubre de 2003 en Santiago de Chile, República de Chile, a instancias y con el auspicio de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); y cuya principal finalidad es la de coordinar e integrar acciones para reducir el número de accidentes e incidentes de aviación, resultantes de las interacciones negativas entre la fauna y las aeronaves, buscando así contribuir a la seguridad operacional en la industria. Somos actualmente un órgano auxiliar del GREPECAS.

1.3 El ámbito de su actividad es Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, integrada por los países de las regiones definidas por la OACI como NACC/ SAM, con la posibilidad de extender su actividad a otras regiones que requieran su colaboración.

1.4 CARSAMPAF viene elaborando algunos proyectos y desarrollando actividades que pretenden brindar apoyo a los Estados y a toda la industria aeronáutica, cuando así lo requieren.

2. Proyectos y actividades de CARSAMPAF.

2.1 Revista CARSAMPAF.

La revista CARSAMPAF pionera en su género, nace en la búsqueda de las experiencias, impresiones, estudios e investigaciones, del personal interesado en la gestión riesgos por fauna en la aviación y de los resultados del propio quehacer del comité CARSAMPAF.

La misión de la revista es fomentar el conocimiento en el campo de la Gestión de los Riesgos por Fauna en un mayor rango de públicos y países de la región, a través de la divulgación de información académica y de interés general, dirigida a todas las personas que participan en la industria de la aviación, en el campo de la investigación científica o que buscan el intercambio de saberes en la materia.

En este primer número contamos con artículos muy variados que van desde la utilización de una Lista de Verificación del Documento OACI 9137 Parte 3, pasando por análisis comparativo de uso de herramientas, captura y reubicación de fauna, evaluaciones de índices hasta el seguimiento por GPS y la caracterización de la fauna en los aeródromos. Procuraremos, abarcar en cada edición un mayor número de informaciones sobre investigaciones, experiencias y ensayos sobre la gestión de la fauna en la aviación.

Se tenía planteado que fuera una publicación anual, pero el desafío que conlleva su elaboración nos ha obligado a convertirla en una edición bianual. De parte del GREPECAS pedimos su apoyo para la divulgación de la próxima convocatoria para enviar artículos. Esta se hará en el mes de marzo de 2025. La publicación del segundo número se estima entre septiembre y noviembre de 2025.

2.2 Apoyo a los estados en la elaboración y/o evaluación de sus planes o programas estatales de gestión de la fauna en los aeródromos.

El comité CARSAMPAF tiene la facilidad de apoyar a los Estado en la elaboración y evaluación de los programas o planes estatales para la gestión de la fauna en los aeródromos. CARSAMPAF cuenta, dentro de sus miembros, con expertos muy capacitados en esta materia; que podrán aportar su experticia para que las Autoridades Aeronáuticas puedan desarrollar o mejorar su normativa y procedimientos en materia de gestión de la fauna, siempre con un enfoque desde el punto de vista de seguridad operacional.

Dicho esto, la encuesta, tema que tratamos en el punto 2.4, se vuelve fundamental para poder hacer un diagnóstico del panorama regional y Estatal, lo que complementaría nuestra gestión particular en este punto.

2.3 Apoyo del COMITÉ CARSAMPAF a los Comités o Foros Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna.

CARSAMPAF ha venido apoyando a varios Estados en la elaboración de la normativa en lo referente a los comités o foros nacionales de prevención de peligro aviario y de la fauna. Además, hemos ayudado en la reactivación de los mismos y en la motivación en la participación de las entidades que los conforman; especialmente las que no son aeronáuticas.

Este aspecto fue uno de los motivos, en el marco del GREPECAS, de la creación del Comité CARSAMPAF y es de nuestro interés en continuar brindando el apoyo necesario para que se creen y fortalezcan los comités en nuestras Regiones.

2.4 Encuesta para actualizar el Panorama Regional del Peligro Aviario y de Fauna en la Región NACC/SAM.

En años anteriores se ha procurado realizar una encuesta a los Estados para actualizar el Panorama Regional del Peligro Aviario y de Fauna en la Región NACC/SAM. Lamentablemente no se ha podido tener la participación de todos los Estados. Para el primer trimestre de 2025 queremos retomar esta iniciativa que nos servirá punto de partida para la toma de decisiones y brindar el apoyo en las áreas en donde se identifiquen necesidades de mejora. Se requiere, por parte de la Secretaría del GREPECAS, el respaldo para poder difundir la encuesta y sensibilizar a los Estado en la importancia de responderla. La información aquí generada se manejará con todos los protocolos de protección de datos y con la mayor discreción en la utilización de la información colectada. Solo al GREPECAS se compartirán los datos crudos, mientras, que para ejercicios de socialización de la información al público en general se tratará de manera despersonalizada y genérica.

2.5 Programa de Alerta Temprana de Migración de Aves para la Aviación.

El comité CARSAMPAF ha creado el Programa de Alerta Temprana de Migración de Aves para la Aviación - PATMA, teniendo como objetivo principal la notificación de los movimientos de las migraciones de aves, en lo posible en tiempo real, para que las Autoridades Aeronáuticas Civiles (AAC) de los Estados de las Regiones NACC/SAM, las aerolíneas y los encargados de la gestión de fauna en los aeropuertos; puedan generar alertas, notificaciones de prevención y tomar las medidas que pudieren contribuir a la disminución de la probabilidad de un incidente/accidente con la avifauna en época de migración.

Para 2025 se planea el lanzamiento de una nueva plataforma interactiva, que nos permita alcanzar nuestro objetivo principal y que aglutine a toda parte interesada, aeronáutica y no aeronáutica, para que aporten a esta iniciativa. De Parte del GREPECAS se requiere el apoyo para la difusión y utilización de esta herramienta.

2.6 Conferencias anuales.

El Comité Regional CARSAMPAF, a través de la organización de las reuniones y conferencias celebradas de forma anual e ininterrumpida desde el año 2003, con la participación de expertos de las Regiones NACC/SAM, (incluyendo la organización de foros conjuntos con la World Birdstrike Association), se ha

convertido en un foro idóneo para que las Autoridades de Aviación Civil de los Estados y otras organizaciones aeronáuticas, adquieran conocimientos y experiencias en el ámbito de la gestión del peligro que representa la fauna en las operaciones aéreas.

Se han celebrado 21 conferencias en total, 3 de ellas de manera virtual (2020-2021-2022) y 18 presenciales. Este año la conferencia se realizará, de manera conjunta con la WBA, en la ciudad de Guadalajara, México, del 14 al 18 de octubre.

Es de vital importancia que los Estados incentiven la participación de representantes toda la industria aeronáutica en estas conferencias, para que compartan y adquieran conocimiento sobre esta materia; incrementando, además, su red de contactos.

Por otro lado, se conmina a los Estados a que respalden la realización de este evento en sus países, para que las Autoridades Aeronáuticas, explotadores de aeródromos u otras organizaciones sean anfitriones de la conferencia en años venideros. Esta es una oportunidad para que se beneficien con la asistencia de expertos de todo el mundo y puedan aprovechar para desarrollar temas centrales que le aporten a la gestión de la fauna en materia de seguridad operacional.